

Académica UBB representa al Cruch en Comisión Nacional de Estadísticas



La directora del Departamento de Estadística de nuestra Universidad, Gilda Vargas Mac-Carte, fue elegida como representante del Consejo de Rectores de Chile ante la Comisión Nacional de Estadísticas, participando en su primera sesión de este año, el 13 de agosto, en la sede central del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), en Santiago.

La Comisión Nacional de Estadísticas es presidida por el director Nacional de Estadísticas, Guillermo Pattillo A., e integrada por representantes del Ministerio de Desarrollo Social, la Corporación de Fomento, el Banco Central, la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, trabajadores, entidades empresariales y el Consejo de Rectores.

La académica de la UBB -quien fue confirmada como representante en la sesión del Cruch N° 593, del 26 de abril de 2018- reconoció que representar a las universidades que integran el Cruch, significa un gran desafío y responsabilidad que señala, es un honor asumir. “En esta oportunidad, la Comisión Nacional de Estadísticas, se encuentra abocada a la elaboración y construcción del Cuestionario Censal 2022 y para ello es muy importante la participación de todos los actores, porque es un desafío país”, afirmó.

Asimismo, enfatizó “que la Universidad del Bío-Bío esté presente en esta actividad lo encuentro maravilloso, pues es un reconocimiento a la participación de nuestra Universidad en el Censo Abreviado de 2017, donde hubo un compromiso triestamental, expresado con la participación de más de mil 600 estudiantes de pre y posgrado, de los cuales 840 cursaron una asignatura pertinente al Censo, sumándose a los 707 funcionarios de la UBB. Hubo un reconocimiento nacional en su oportunidad y creo que el estar representando al Consejo de Rectores, puede ser consecuencia de ello”.

La Comisión Nacional de Estadísticas tiene como misión en este periodo contribuir en la elaboración del cuestionario que forma parte del Censo 2022. Para ello el trabajo se ha dividido en cuatro etapas. La primera, a cargo del INE, donde se realizó una discusión interna respecto a la inclusión de temáticas en el cuestionario del próximo Censo de población y vivienda. La segunda etapa del proceso estará a cargo de la Comisión Nacional de Estadísticas y corresponde al inicio de la discusión con actores externos hasta la definición del cuestionario censal, lo que considera el trabajo con el sector público y la sociedad civil durante el segundo semestre. Posteriormente, tendrán lugar las etapas de pruebas y de cierre.